



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2017/18 |
| Asignatura (*) | Teoría y práctica de la edición y el montaje | Código | 616G01023 | |
| Titulación | Grao en Comunicación Audiovisual | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | LetrasMatemáticasSocioloxía e Ciencias da Comunicación | | | |
| Coordinador/a | Osorio Iglesias, Olga | Correo electrónico | olga.osorio@udc.es | |
| Profesorado | Osorio Iglesias, Olga | Correo electrónico | olga.osorio@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | El objetivo de esta asignatura es mejorar la capacidad de expresión de modo oral y escrito en cualquier contexto, con especial atención al léxico y a la argumentación jurídica. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A1 | Comunicar mensajes audiovisuales. |
| A2 | Crear productos audiovisuales. |
| A3 | Gestionar proyectos audiovisuales. |
| A4 | Investigar y analizar la comunicación audiovisual. |
| A5 | Conocer las teorías y la historia de la comunicación audiovisual. |
| A6 | Conocer el sector audiovisual: la oferta y las audiencias. |
| A7 | Conocer las técnicas de creación y producción audiovisual. |
| A8 | Conocer la tecnología audiovisual. |
| A12 | Conocer los principales códigos del mensaje audiovisual. |
| B1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B6 | Expresarse correctamente tanto de forma oral como escrita en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| B8 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| B9 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C1 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras |
| C2 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C3 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C4 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje |
|---------------------------|
|---------------------------|



| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
|---|--|--|----------------------------|
| | Trabajar de forma colaborativa y comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo | A2 A7 A8 | B2 B3 B4 B5 B8 |
| Capacidad de expresarse adecuadamente en público y de manejar la oratoria y la argumentación jurídica | A2 A3 A7 A8 | B1 B2 B3 B8 | C2 C3 C4 |
| Capacidad de expresión tanto oral como escrita con especial atención al lenguaje jurídico | A1 A2 A4 A5 A12 | B3 B4 B5 B6 B8 | C2 C3 C4 |
| Capacidad para emplear Internet y las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión. | A1 A2 A3 A4 A6 A7 A12 | B1 B2 B3 B4 B5 B8 B9 | C2 C3 C4 |

| Contenidos | |
|-----------------------------|--|
| Tema | Subtema |
| 1. Concepto de comunicación | 1.1. Concepto 1.2. Elementos 1.3. Funciones |
| 2. El valor de las palabras | 2.1. Introducción a la semiótica 2.2. Características del lenguaje jurídico |
| 3. Comunicación escrita I | 3.1. Ortografía |
| 4. Comunicación escrita II | 4.1. Sintaxis 4.2. Puntuación |

| Planificación | | | | |
|------------------------|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Actividades iniciales | A5 C1 | 1 | 0 | 1 |
| Taller | A1 A2 A4 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | 20 | 20 | 40 |
| Presentación oral | A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | 21 | 21 | 42 |
| Trabajos tutelados | A1 A2 A3 A4 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | 0 | 19 | 19 |



| | | | | |
|---|---|----|---|----|
| Prueba mixta | A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | 4 | 0 | 4 |
| Atención personalizada | | 44 | 0 | 44 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|-----------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Actividades iniciales | Presentación de los objetivos, contenidos, dinámica y bibliografía de la asignatura, así como realización de pruebas de evaluación inicial. |
| Taller | Actividades que se realizarán individualmente o en grupo. |
| Presentación oral | Actividades de comunicación oral. |
| Trabajos tutelados | Trabajo tutelado según las pautas definidas por los profesores. |
| Prueba mixta | Trabajo escrito |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| Metodologías | Descripción |
| Presentación oral Trabajos tutelados | La atención personalizada se realizará a través de las tutorías presenciales en el horario y espacio destinados a tal fin o bien a través del correo electrónico. Mediante estos medios se orientará el desarrollo de los trabajos tutelados y se responderán las dudas surgidas en torno a la asignatura. |

| Evaluación | | | |
|--------------------|---|---|--------------|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
| Presentación oral | A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | Pruebas de comunicación oral. | 25 |
| Trabajos tutelados | A1 A2 A3 A4 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | Trabajo tutelado para evaluar la competencia en comunicación escrita. | 25 |
| Prueba mixta | A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | Prueba práctica presencial | 25 |
| Taller | A1 A2 A4 A7 A8 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 C2 C3 C4 | Ejercicios prácticos realizados en las clases. | 25 |

| |
|--------------------------|
| Observaciones evaluación |
|--------------------------|



Para superar la asignatura, la calificación mínima en la prueba mixta deberá ser de 4 (sobre 10). También será requisito imprescindible haber realizado las presentaciones orales.

Solo se aceptarán trabajos, actividades, etc., que se entreguen dentro de los plazos establecidos.

Los trabajos, actividades y exámenes deben cumplir las exigencias de corrección lingüística propias de estos textos (ortografía, puntuación, precisión léxica, registro formal, discurso coherente y cohesionado, etc.).

El plagio (es decir, lautilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la fuente de procedencia), incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica, dará lugar a la descalificación automática de la actividad.

Se calificará como **no presentado** al estudiante que no realice el examen final oficial, independientemente del número de actividades entregadas.

En la **segunda oportunidad** se podrán recuperar todos los instrumentos de evaluación arriba descritos con los mismos porcentajes. Las actividades de los talleres se recuperarán mediante actividades equivalentes que se indicarán a través de Moodle. Las pruebas orales se realizarán en la fecha prevista oficialmente para el examen.

En la segunda edición de actas solo se calificará como no presentado a quien ya tuviera esta calificación en la edición de actas de enero y, además, no se presente al examen oficial de julio.

Los **estudiantes a tiempo parcial con dispensa académica reconocida** realizarán actividades compensatorias de los talleres, previo acuerdo con los profesores. El resto de los métodos de evaluación se realizarán sin adaptación.

Los alumnos deben consultar semanalmente el Campus Virtual de la UDC (Moodle); a través de este espacio virtual obtendrán toda la información necesaria sobre la asignatura: documentos, avisos y calificaciones.

Normal 0 21 false false false ES X-NONE X-NONE MicrosoftInternetExplorer4

Style Definitions

| |
|--------------|
| Table normal |
|--------------|

Los alumnos deberán consultar semanalmente el Campus Virtual de la UDC (moodle); a través de este espacio docente virtual obtendrán toda la información necesaria sobre la asignatura: documentos, avisos y calificaciones.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Joan Marimón (2016). El Montaje Cinematográfico. Del Guión a la Pantalla . - Wendy Apple (2004). The Cutting Edge: The Magic of Movie Editing . - Vicente Sánchez-Biosca (2001). El montaje cinematográfico. Teoría y Análisis. Paidós Comunicación |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías